



Poder Ejecutivo  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
Resolución S.G. N° 696 -


POR LA CUAL SE DECLARAN DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA EL XXV CONGRESO LATINOAMERICANO DE COLOPROCTOLOGÍA, XI CONGRESO PARAGUAYO DE COLOPROCTOLOGÍA Y I CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTOMATERAPIA, QUE DEL 02 AL 05 DE AGOSTO DE 2017, SE REALIZARÁN EN LA JURISDICCIÓN DE LAMBARÉ, GRAN ASUNCIÓN, ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE COLOPROCTOLOGÍA Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE COLOPROCTOLOGÍA.

20 de ~~setiembre~~ de 2016  
Hoja N° 02/02

LA MINISTRA SUSTITUTA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
RESUELVE:

Artículo 1°. Declarar de Interés para la Salud Pública el *XXV Congreso Latinoamericano de Coloproctología, XI Congreso Paraguayo de Coloproctología y I Congreso Internacional de Estomaterapia*, a llevarse a cabo del 02 al 05 de agosto de 2017, en la jurisdicción de Lambaré, Área Metropolitana de Asunción, organizados por la Sociedad Paraguaya de Coloproctología y la Asociación Latinoamericana de Coloproctología.

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

  
DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.  
MINISTRA SUSTITUTA